



SENADO

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE FIRMA ELECTRÓNICA Y CERTIFICADOS DIGITALES PARA EL SENADO

### Fecha y hora de celebración

5 de octubre de 2022, a las 10:38 horas

### Lugar de celebración

Sesión celebrada mediante videoconferencia y en conexión con la Plataforma de Contratación del Sector Público.

### Asistentes

PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. Ana María Álvarez Pablos, Secretaria General Adjunta para Asuntos Administrativos

VOCALES

D. Eugenio de Santos Canalejo, Interventor.

D<sup>a</sup>. Isabel María Abellán Matesanz, Directora de la Asesoría Jurídica.

D. José Ángel Alonso López, Director de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

SECRETARIA

D<sup>a</sup>. Concepción Oncina Moranchel, Jefa del Departamento de Gestión Administrativa TIC

### Orden del día

- Aprobación del acta de la reunión de 15 de septiembre de 2022.
- Calificación administrativa de los sobres A (documentación administrativa).
- Solicitud de aclaraciones a licitador



SENADO

## Relación de acuerdos adoptados

### Aprobación del acta de la reunión de 15 de septiembre de 2022

Se aprueba el acta de la reunión de 15 de septiembre de 2022.

### Calificación administrativa de los sobres A (documentación administrativa).

La Secretaria de la Mesa de Contratación informa de que se han presentado a la licitación las siguientes empresas:

- AC CAMERFIRMA, S.A.
- EAD TRUST EUROPEAN AGENCY OF DIGITAL TRUST, S.L.
- FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE – REAL CASA DE LA MONEDA
- IVNOSYS SOLUCIONES, S.L.U.
- VINTEGRIS, S.L.U.

Asimismo, informa de que ha realizado la apertura electrónica de los sobres y revisado la documentación administrativa que suscita algunas dudas en relación con el número de subcontratistas y la declaración responsable presentadas por AC CAMERFIRMA, S.A. por lo que la Mesa acuerda solicitar la correspondiente subsanación.

### Solicitud de subsanación

La Mesa de Contratación, a la vista de los defectos advertidos en la documentación presentada dentro del sobre A “Documentación administrativa”, acuerda requerir a AC CAMERFIRMA que subsane los siguientes documentos:

- **DEUC:** apartado II. Información sobre el operador económico, Subapartado D: Información relativa a los subcontratistas a cuya capacidad no recurra el operador económico.

Ha indicado que tiene intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros, pero solo indica que lo hará con 3 empresas.

Se solicita **subsanación en el sentido de indicar el nombre de las tres empresas con las que subcontratará parte del servicio.**

- **Documento acreditativo o declaración responsable** de estar incluido en la lista de proveedores de confianza de la Comisión Europea y contar como mínimo con los sellos “QCert for ESig”, “QTimestamp” y “QWAC”.



SENADO

Ha indicado estar incluido en esta lista de proveedores de confianza de la Comisión Europea y contar con tres de los cuatro sellos requeridos, lo que se ha confirmado en la consulta a la lista disponible en [https://esignature.ec.europa.eu/efda/tl\[1\]browser/#/screen/tl/ES](https://esignature.ec.europa.eu/efda/tl[1]browser/#/screen/tl/ES), donde se ve que AC CAMERFIRMA no dispone del sello "QWAC". Sin embargo, declara que una tercera empresa sí lo tiene, sin mayores explicaciones.

Se solicita **subsanación en el sentido de concretar si va a subcontratar con la empresa GMO GLOBALSIGN Ltd, que menciona en su declaración responsable, el servicio asociado al sello "QWAC".**

La subsanación deberá realizarse estrictamente en el sentido indicado en cada uno de los documentos y deberá efectuarse a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público no más tarde de las 14:30h del 10 de octubre de 2022. En caso de no recibir dicha subsanación antes del fin del plazo indicado, su propuesta no será admitida a la licitación.

La documentación queda a disposición de la Mesa de Contratación para su evaluación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:39 horas.

Ana María Álvarez Pablos (Presidenta de la Mesa de Contratación) y Concepción Oncina Moranchel (Secretaria de la Mesa de Contratación).